

GILBERTO CHÁVEZ OROZCO

Abogado

Paseo del Bosque Número 26
Col. Paseos de Taxqueña, México, D.F., C.P. 04250
E-mail: gilchavezok@aol.com
gilchavez@chavezycamposabogados.com.mx

Tel. y fax.- 5578-45-47
5588-23-78
5578-79-67

México, Ciudad de México., 28 de junio de 2019



CURRICULUM VITAE

NOMBRE: **GILBERTO CHÁVEZ OROZCO**

DOMICILIO: Paseo del Bosque No. 26, Col. Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacán. C.P. 04250, México, D.F.

TELS: 5578-4547; 5578-7967

EXPERIENCIA: Abogado en el ejercicio libre de la profesión desde 1980, siempre en litigio y sesoría especializadas en el Derecho del Trabajo.

Representa o ha representado en materia laboral a múltiples empresas privadas y entidades públicas, Federales y Locales, nacionales y extranjeras, así como a altos ejecutivos, tanto internamente como en los diferentes Tribunales Laborales del país.

El campo de ejercicio profesional dentro del Derecho del Trabajo, comprende los Apartados “A” y “B” del Artículo 123 Constitucional, es decir, tanto empresas y trabajadores en general, como entidades públicas, inclusive las regidas por la Fracción XIII Bis del Apartado “B” mencionado, relativo a la Banca de Desarrollo.

Entre ellas, se mencionan las siguientes:

ENTIDADES PÚBLICAS:

- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (Desde el 2005)
- INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
- SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F. (Hoy CdMx)
- SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
- INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. (Hoy CdMx)
- SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
- TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D.F.(hoy Tribunal de Justicia Administrativa de la CdMx)
- BANRURAL en liquidación

EMPRESAS PRIVADAS

- AEROVÍAS DE MÉXICO (AEROMÉXICO)
- AEROLITORAL, S.A. DE C.V.
- AEROMAR S.A. DE C.V.
- AEROMEXPRESS, S.A. DE C.V.
- AEROPERÚ, S.A. DE C.V.
- PLAZA INN, S.A. DE C.V.
- BULGAS, S.A. DE C.V.
- CACAHUATES Y SEMILLAS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- EDICIONES GRAFICAS ZETA, S.A. DE C.V.
- FAMAOL, S.A. DE C.V.
- HOTEL HOLIDAY INN Villas La Marina, ACAPULCO, GUERRERO
- MARTÍN CUBERO, S.A. DE C.V.,
- POLLOS RIO, S.A. DE C.V.
- PROMOCIONES E INVERSIONES DE GUERRERO, S.A. DE C.V.
- RADIADORES UNIDOS, S.A.
- SALINAS PUBLICISTAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL JUEGO, S.A. DE C.V.
- APESA
- SISTEMAS CORPORATIVOS DE PERSONAL, S.A. DE C.V., (SEAT),
- SOLCRECE, SOFOM ENR
- TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DEL PONIENTE DEL D.F., S.A.,
- TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D.F.
- TURISMOS Y AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA TRIANGULO FLECHA, S.A. DE C.V.,
- WABE COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.
- ARRACHERA HOSE, S.A. DE C.V.
- BROXEL, S.A. DE C.V.

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES:

D) GILBERTO CHÁVEZ OROZCO, es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, Generación 77-81, con **cédula** profesional de Licenciatura en Derecho No. **1033057** expedida por la Dirección General de Profesiones de la S.E.P. **Tesis de Licenciatura:** “El Fideicomiso y la Posibilidad de Quiebra de su Patrimonio”. Es socio fundador de la firma legal especializada en asesoría laboral y amparo “Chávez y Campos/abogados, S.C.” y “Servicios Corporativos Chávez y Campos, S.C., con página web “chavezycamposabogados.com.mx” .

a) Grados Académicos

- Obtuvo la Especialidad en Derecho Laboral y Seguridad Social por el Instituto de Especialización Laboral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.;
- Diplomado en Derecho Tributario por la Escuela Libre de Derecho.;
- Especialista en Relaciones Laborales por el Instituto de Posgrado en Derecho.
- Maestría en Derecho Laboral por el Instituto de Posgrado en Derecho, con Mención honorífica en examen profesional con la tesis “ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, Naturaleza y Consecuencias Laborales”. **cédula** profesional de Maestro en Derecho Laboral No. **08713679** expedida por la Dirección General de Profesiones de la S.E.P.,
- Doctorante en Derecho Laboral por el Instituto de Posgrado en Derecho. Actualmente en proceso de elaboración de tesis.

b) Actividades profesionales varias.

Fungió como Experto Independiente nombrado por el Gobierno Mexicano en el Panel de Expertos para dirimir la Controversia Internacional sobre Libertad Sindical en el Marco de los Acuerdos Paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Presidió el Colegio de Egresados del Instituto de Especialización Laboral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.;

Obtuvo el reconocimiento a la mejor tesina en el Diplomado en Materia Laboral impartido en la Facultad de Derecho de la UNAM, con la tesis “Los intereses en Materia Laboral”.

Es Director General del **INSTITUTO DE POSGRADO EN DERECHO**, el cual imparte licenciatura en derecho, especialidad y Maestrías en Derecho Laboral, Constitucional y Amparo, Doctorado en Derecho y Doctorado en Derecho Laboral. Página web: www.ipd.edu.mx

Es Presidente de la **Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo** desde agosto de 2017.

Es profesor de Asignatura en la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde imparte la cátedra “El Juicio de Amparo”.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y actualmente **COORDINADOR LABORAL DE LA Comisión de Trabajo y Seguridad Social**.

Es abogado certificado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.

CURSOS y CONFERENCIAS IMPARTIDAS:

- Ha impartido diversos cursos y conferencias sobre Derecho del Trabajo y Amparo en diversas universidades, instituciones y Tribunales del país, entre las que se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Panamericana; Escuela Libre de Derecho; el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Universidad Intercontinental; Universidad Latina; la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.; la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje tanto en el D.F., como en diversas Juntas Especiales en el interior de la República; Junta Local de Conciliación y Arbitraje, entre otras, de las cuales se mencionan las siguientes en que ha fungido como Catedrático o conferencista:
- **CURSOS IMPARTIDOS AUSPICIADOS POR LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:**
 - Curso Amparo Laboral en la Junta Especial de la Federal de Conciliación y Arbitraje de Tepic, Nayarit.
 - Curso Amparo Laboral en la Junta Especial de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Monterrey.
 - Curso Amparo Laboral en la Junta Especial de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Tijuana.
 - Diplomado de Titulación en la Universidad de las Américas en Acapulco. Módulo: Amparo.
 - Curso Método y técnica en la elaboración de laudos y resoluciones laborales, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en México, D.F., y en las Juntas Especiales en Tepic, Tijuana, Monterrey, Cuernavaca, entre otras.
 - Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en México, D.F.- Conferencia: Insumisión al Arbitraje e Incatamiento del Laudo.
 - Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en México, D.F.- Aspectos Jurídicos de la Conciliación Laboral
 - Curso Función Actuarial, citas, notificaciones y emplazamientos en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de Cuernavaca, Morelos.
 - Conferencia Ejecución en bienes afectos a un patrimonio en fideicomiso, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
 - Derechos y Obligaciones de trabajadores y Patrones, en Diplomado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

- Conferencias Derecho del Trabajo, en la Universidad Latina.
- Módulo “Amparo Laboral” en el ISSSTE.
- Conferencia “Liticonsorcio Pasivo Necesario” en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.
- Conferencia “Salarios Caídos en la Reforma Laboral” en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.
- Participación con el tema “Criterios adoptados en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje (Conajuntas)” en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

PUBLICACIONES, REVISTAS, ENTREVISTAS:

- Participación en cuatro grabaciones del programa de televisión “Háblame Derecho” del Canal Judicial, con los temas “La Reforma Energética y sus consecuencias laborales”, “Perspectivas de la Reforma Laboral”, “Trabajo Doméstico”, “Derecho del Trabajo”.
- “LOS SALARIOS VENCIDOS Y LA REFORMA LABORAL”, en “Retos y Perspectivas del Derecho Mexicano en el Siglo XXI ¿Cómo debe evolucionar?”. Colección Foro de la Barra Mexicana, México, Themis, 2012, p. 723 y sgts.
- Revista de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Opinión del Panel de Expertos en la controversia sobre Libertad Sindical, Acuerdos Paralelos al Tratado de Libre Comercio México-USA- Canadá”
- Revista EVIDENCIAS. Diversas entrevistas.
- Programa Televisión.- Participación en el Programa televisivo “Reto empresarial” sobre el tema “Reforma Laboral”. Canal 40 tv.
- Programas en Canal Judicial de televisión “Háblame Derecho” “Perspectiva, Derecho de Empresa”, de la Barra mexicana Colegio de Abogados y del lustre y Nacional Colegio de Abogados.

M. en D. GILBERTO CHÁVEZ OROZCO
Director General